



Asamblea General

Distr. general
3 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 22 b) de la lista preliminar*

Grupos de países en situaciones especiales: seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral

Ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución [75/228](#), en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo sexto período de sesiones le presentara un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024. En el informe se examinan los progresos realizados en la ejecución de las prioridades del Programa de Acción de Viena, incluidas las medidas adoptadas por los Estados Miembros y por el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, y se señalan los principales retos.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) detuvo bruscamente los avances en casi todas las esferas prioritarias del Programa de Acción de Viena. Los países en desarrollo sin litoral se han visto profundamente afectados por los procesos transfronterizos aplicados para contener la COVID-19, lo que ha causado una reducción del comercio y del flujo de bienes esenciales. La cooperación regional y la mejora de la conectividad son necesarias para recuperar el comercio y el crecimiento en los países en desarrollo sin litoral que se enfrentan a costos y plazos de tránsito elevados. Las implicaciones fiscales de la pandemia han provocado un mayor riesgo de sobreendeudamiento en los países en desarrollo sin litoral, lo cual limita su margen de maniobra fiscal y político para realizar inversiones esenciales de cara a la recuperación, incluida la provisión de vacunas. Aunque han comenzado a aparecer signos de recuperación a nivel mundial, los países en desarrollo sin litoral están en gran medida rezagados y se enfrentan al riesgo de un largo retraso antes de que se produzca la recuperación. Teniendo en cuenta este contexto, en el informe se presentan algunas recomendaciones clave para estimular la ejecución del Programa de Acción de Viena a pesar de las difíciles circunstancias.

* [A/76/50](#).



I. Introducción

1. En el presente informe se ofrece un análisis exhaustivo de los avances recientes en la ejecución del Programa de Acción de Viena y de la declaración política del examen de mitad de período en lo que respecta a las seis esferas de acción prioritarias. En el informe también se destacan las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los países en desarrollo sin litoral y los progresos logrados en la hoja de ruta para acelerar la ejecución del Programa de Acción de Viena. Además, se destacan las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados.

2. El informe se basa en las comunicaciones presentadas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como por algunos Estados Miembros que respondieron a la solicitud de aportaciones. Debido al límite de palabras, el presente informe contiene una síntesis de lo recibido; el texto íntegro de las comunicaciones puede consultarse en el sitio web de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. El informe también se basa en los datos estadísticos de fuentes secundarias que figuran en el anexo estadístico.

II. Panorama general del desarrollo socioeconómico en los países en desarrollo sin litoral y del impacto de la pandemia

3. Antes de la pandemia, los países en desarrollo sin litoral mostraban un progreso desigual hacia el desarrollo socioeconómico y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pandemia de COVID-19 ha detenido bruscamente este avance, ya que las restricciones de movilidad amplificaron las vulnerabilidades geográficas y estructurales existentes. El crecimiento del producto interno bruto (PIB) real per cápita disminuyó del 4,3 % en 2019 al -2,4 % en 2020. La inversión extranjera directa (IED) se contrajo un 31 %, hasta los 15.000 millones de dólares en 2020, el nivel agregado más bajo desde 2007.

4. Los bajos precios y la demanda de productos básicos se sumaron a los desafíos fiscales y los de financiación externa. Las exportaciones de mercancías disminuyeron un 11 %, hasta los 168.000 millones de dólares en 2020. La pandemia también impidió que se avanzase en la transformación económica estructural.

5. Las remesas de los migrantes cayeron un 6 %, hasta los 35.000 millones de dólares en 2020. Además de ser una fuente clave de financiación externa, las remesas también representan más del 10 % del PIB en una cuarta parte de los países en desarrollo sin litoral, incluidos cinco en los que representan más del 20 % del PIB. En el corto plazo, además de reducir las remesas a los países en desarrollo sin litoral, la pandemia también suscitó dudas sobre su sostenibilidad a largo plazo. Del mismo modo, el turismo prácticamente se paralizó, lo cual afectó especialmente a los 13 países en desarrollo sin litoral en los que los ingresos por turismo internacional representaban más del 10 % del total de las exportaciones antes de la pandemia. En muchos de estos países, el turismo es también una fuente clave de empleo, especialmente para las mujeres y los jóvenes. La ralentización de las remesas de los migrantes y la casi paralización del turismo como consecuencia de la pandemia amenazan con tener efectos estructurales duraderos en los países en desarrollo sin litoral.

6. La proporción de la población de los países en desarrollo sin litoral que vive por debajo del umbral internacional de pobreza de 1,90 dólares por día disminuyó del 27,3 % en 2015 al 23,9 % en 2019. Sin embargo, la pandemia invirtió esa tendencia, ya que se estima que, a nivel mundial, entre 119 y 124 millones de personas habrían caído en la pobreza en 2020. El número de personas con empleo como porcentaje de la población total disminuyó del 62,6 % en 2019 al 60,2 % en 2020. La mayor incidencia en esa esfera se ha producido en el sector de los servicios y en el sector informal de las manufacturas, que ocupan a un gran número de mujeres y personas de grupos vulnerables. La proporción de personas cubiertas por al menos una prestación de protección social era significativamente menor en los países en desarrollo sin litoral (14,2 %) en comparación con la media mundial (46,9 %).

7. En 2019, todos los indicadores relacionados con la seguridad alimentaria de los países en desarrollo sin litoral experimentaron un deterioro, probablemente exacerbado por la pandemia. Las medidas para frenar la propagación de la COVID-19 perturbaron las cadenas de suministro y causaron escasez de alimentos y aumento de precios. Aunque la proporción de la población con acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento ha aumentado desde 2015, los niveles siguen estando muy por debajo de las medias mundiales, especialmente en las zonas rurales, lo que dificulta el recurrir al lavado de manos como primera barrera contra la COVID-19.

8. Antes de la pandemia, los países en desarrollo sin litoral habían avanzado en los indicadores de salud, como la mortalidad de los niños menores de 5 años y menores de 1 año, la incidencia del VIH, el paludismo, la hepatitis B y el acceso a las vacunas. La pandemia ha invertido esta situación debido a la debilidad de los sistemas sanitarios y a las menores proporciones de profesionales de la salud y camas de hospital per cápita. Los países en desarrollo sin litoral dependen de la importación de equipo médico y productos farmacéuticos y han sufrido las ralentizaciones del comercio y el tránsito transfronterizo relacionadas con la pandemia. La escasez de equipo y suministros médicos ha hecho que estos hayan tenido que desviarse del tratamiento de enfermos graves.

9. La pandemia también ha dado lugar a trastornos considerables en el ámbito de la educación. En noviembre de 2020, más del 50 % de las escuelas de los países en desarrollo sin litoral estaban parcial o totalmente cerradas. Se han implementado alternativas de aprendizaje a distancia utilizando el aprendizaje electrónico, las aplicaciones móviles, la televisión y las emisiones de radio. Sin embargo, la capacidad de algunos países en desarrollo sin litoral para hacer uso de estas opciones se ha visto limitada por su escasa infraestructura digital. Los niños de las zonas rurales estaban en una situación de desventaja.

10. Aunque hasta 2019 se habían logrado avances en varios indicadores de igualdad entre los géneros, la COVID-19 ha supuesto una carga adicional para las mujeres y las niñas. En todo el mundo, el 70 % de las trabajadoras de los sectores social y de la salud son mujeres, por lo que son ellas quienes tienen más probabilidades de haber estado expuestas al virus. La incidencia de la violencia de género también aumentó, ya que la exposición de muchas mujeres a la violencia doméstica fue mayor durante el confinamiento.

11. Los países en desarrollo sin litoral se encuentran entre los más vulnerables a las ramificaciones del cambio climático, especialmente las sequías, la desertificación, la degradación de las tierras y el derretimiento de los glaciares. Las extensiones de tierra cubiertas de bosques han disminuido de forma ininterrumpida, pasando del 17,0 % en 2015 al 16,6 % en 2020. La pandemia ha aumentado la vulnerabilidad de los países en desarrollo sin litoral a los desastres y ha reducido la capacidad de adaptación al cambio climático. La fase de recuperación y rehabilitación ofrece una oportunidad para que los gobiernos integren la reducción de los riesgos y el aumento de la

resiliencia en las políticas, centrándose en la innovación, la equidad y la preparación. Los esfuerzos de recuperación deben hacer mayor hincapié en la diversificación económica, la creación de capacidad productiva, la innovación, las aptitudes y los conocimientos, la economía verde y la resiliencia.

12. En las siguientes secciones se destacan con más detalle los avances y el impacto de la pandemia de COVID-19 en las esferas prioritarias del Programa de Acción de Viena en los países en desarrollo sin litoral.

III. Estado de la aplicación de las prioridades del Programa de Acción de Viena

Primera prioridad: cuestiones fundamentales en materia de políticas de tránsito

13. A raíz de la COVID-19, las medidas restrictivas en las fronteras de los países en desarrollo sin litoral y de los países de tránsito, como el cierre de fronteras, las pruebas diagnósticas y las cuarentenas obligatorias, la higienización de los camiones, la limitación del equipo que los maniobra y el estricto distanciamiento social, afectaron en gran medida al flujo de bienes y servicios en tránsito. Las restricciones fronterizas tuvieron un impacto considerable en la entrega a tiempo de los bienes esenciales y en el acceso a estos, incluidos alimentos, suministros médicos y combustible, y también aumentaron los ya altos costos comerciales y de transporte en los países en desarrollo sin litoral. Por ejemplo, en África, donde el 90 % del flete se transporta por carretera, se produjeron importantes retrasos en algunas fronteras, como la de Malaba, en la frontera entre Kenya y Uganda, y la de Beitbridge, en la frontera entre Sudáfrica y Zimbabwe, a causa de las exigencias sanitarias introducidas por los distintos países y de las diferentes restricciones fronterizas. En general, los esfuerzos de contención de la COVID-19 plantearon importantes desafíos a la libertad de tránsito para muchos países en desarrollo sin litoral.

14. Durante el período a que se refiere el informe, numerosos países en desarrollo sin litoral y países de tránsito han levantado algunas de las restricciones sustituyéndolas por cierres parciales en función de la situación epidemiológica. También han aplicado medidas de facilitación del comercio utilizando tecnologías de tipo digital o sin contacto; carriles prioritarios para una tramitación más rápida; procesamiento y entrega sin contacto; y la reducción de las tasas o sanciones por el almacenamiento de carga. Algunas comunidades económicas regionales han desarrollado normativas de transporte, tránsito transfronterizo y facilitación del comercio que se ajustan a las directrices internacionales, como el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o las directrices sanitarias de la Organización Mundial de la Salud para facilitar el transporte y el comercio.

15. El programa del Sistema Aduanero Automatizado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicó unas directrices para que las administraciones aduaneras adaptasen su uso de SIDUNEAWorld a la situación de la COVID-19. El nuevo marco jurídico para la plena digitalización del sistema TIR, denominado TIR electrónico (eTIR), entró en vigor en mayo de 2021. El eTIR permite realizar operaciones de cruce de fronteras sin papel ni contacto y será de gran relevancia para que las fronteras puedan operar en situaciones de emergencia de ese tipo.

16. Durante el período que abarca el informe, Turkmenistán y Uzbekistán se adhirieron al Protocolo de Enmienda del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros, con lo que el número

de países en desarrollo sin litoral que son partes contratantes asciende a 21 (el 66 % de los países en desarrollo sin litoral).

17. Si bien es posible utilizar los instrumentos jurídicos internacionales existentes en materia de transporte internacional de mercancías y pasajeros para la cooperación y la respuesta en contextos de pandemia, es necesario reforzarlos con disposiciones adicionales para su uso durante situaciones de emergencia. También es necesario que los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito se adhieran a los instrumentos jurídicos de tránsito y transporte pertinentes y hagan un mayor uso de ellos para aumentar la resiliencia de la conectividad transfronteriza y las cadenas de suministro.

Segunda prioridad: desarrollo y mantenimiento de la infraestructura

18. La pandemia de COVID-19 afectó al desarrollo de la infraestructura de transporte en muchos países. Algunos países retrasaron proyectos de infraestructura física no esenciales o redujeron su envergadura debido a la pérdida de ingresos por peajes y a la derivación de recursos. Aunque muchos países reanudaron los proyectos de infraestructura en el tercer trimestre de 2020, los avances siguieron siendo lentos. Sin embargo, los retrasos fueron en su mayoría temporales. Según el Banco Mundial, se informó de que más de 250 proyectos de infraestructura en los países en desarrollo habían sido cancelados o retrasados, y el número de proyectos perturbados alcanzó un máximo en abril y mayo de 2020, para luego disminuir. A finales de 2020, se había reanudado la actividad en casi el 20 % de los proyectos que habían sufrido perturbaciones.

19. A pesar de la COVID-19, algunos países en desarrollo sin litoral se han esforzado por ampliar y mejorar sus infraestructuras de transporte. Por ejemplo, el Paraguay incrementó su gasto en obras de ampliación de carreteras en un 17 % durante 2020; Botswana y Zambia inauguraron el puente viario y ferroviario de Kazungula, que conecta ambos países, en mayo de 2021; Kazajstán está ejecutando el Programa de Desarrollo de Infraestructura del Estado Nurly Zhol para 2020-2025, en el marco del cual está construyendo o reconstruyendo 10.000 kilómetros de carreteras y reparando otros 11.000 kilómetros; en diciembre de 2020, el Afganistán e Irán inauguraron conjuntamente la línea de ferrocarril Herat-Khaf; y en febrero de 2021 se inició la construcción de la línea ferroviaria entre Kano (Nigeria) y Maradi (Níger).

20. En 2020, las sequías históricas de la cuenca fluvial del río Paraguay afectaron a la hidrovía Paraguay-Paraná, la principal ruta de transporte para el comercio internacional paraguayo. A principios de 2021, algunos países en desarrollo sin litoral, como Botswana, Malawi, el Paraguay o Zimbabwe, sufrieron daños en carreteras y puentes debido a tormentas extremas, lo que pone de manifiesto la importancia de contar con infraestructuras de transporte resilientes.

21. En total, habría que construir cerca de 200.000 kilómetros de carreteras pavimentadas y más de 46.000 kilómetros de vías férreas en los países en desarrollo sin litoral para alcanzar la media mundial de densidad de carreteras y ferrocarriles. Es importante que los esfuerzos de recuperación entrañen una mayor movilización de recursos hacia el desarrollo de infraestructuras de transporte.

22. El volumen de pasajeros transportados por vía aérea (millones de pasajeros-kilómetros) en los países en desarrollo sin litoral había aumentado un 2 % entre 2018 y 2019. Sin embargo, la aparición de la COVID-19 supuso un reto sin precedentes para el sector de la aviación. Según la Asociación de Transporte Aéreo Internacional, en 2020 el tráfico mundial de pasajeros por vía aérea se redujo en un 66 %, el mayor descenso de la historia de la aviación, y los países en desarrollo sin litoral se vieron

muy afectados. De cara al futuro, el control continuo de las tasas de contagio, el aumento de la vacunación y el apoyo de los gobiernos serán fundamentales para impulsar la recuperación de la industria de la aviación, al tiempo que se garantiza su compatibilidad con los objetivos climáticos.

23. Los abonos a la telefonía móvil en los países en desarrollo sin litoral aumentaron un 4 % entre 2018 y 2019, mientras que el porcentaje de usuarios de Internet creció de un 12 % hasta el 27,4 % de la población. En comparación, el 87 % de las personas de las economías desarrolladas utilizaban Internet en 2019. En ese mismo año, solo el 21 % de las mujeres de los países en desarrollo sin litoral utilizaba Internet, frente al 33 % de los hombres, y únicamente el 16 % de la población rural, frente al 49 % de las zonas urbanas. Los principales retos para mejorar la conectividad de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en los países en desarrollo sin litoral son los costos más elevados de la banda ancha en comparación con los países costeros, la carencia de infraestructura, el bajo poder adquisitivo y una alfabetización digital limitada.

24. La COVID-19 ha puesto de manifiesto la creciente necesidad de conectividad digital y de tecnologías que permitan el distanciamiento físico. Aunque algunos países en desarrollo sin litoral han promovido la conectividad digital y las TIC, inclusive a través de la flexibilización de la normativa y la reducción de los aranceles, es necesario redoblar esfuerzos para cerrar la brecha digital. Se precisan reformas legislativas y de políticas que fomenten un entorno propicio para los negocios digitales a fin de aumentar la velocidad, la asequibilidad y la accesibilidad de Internet.

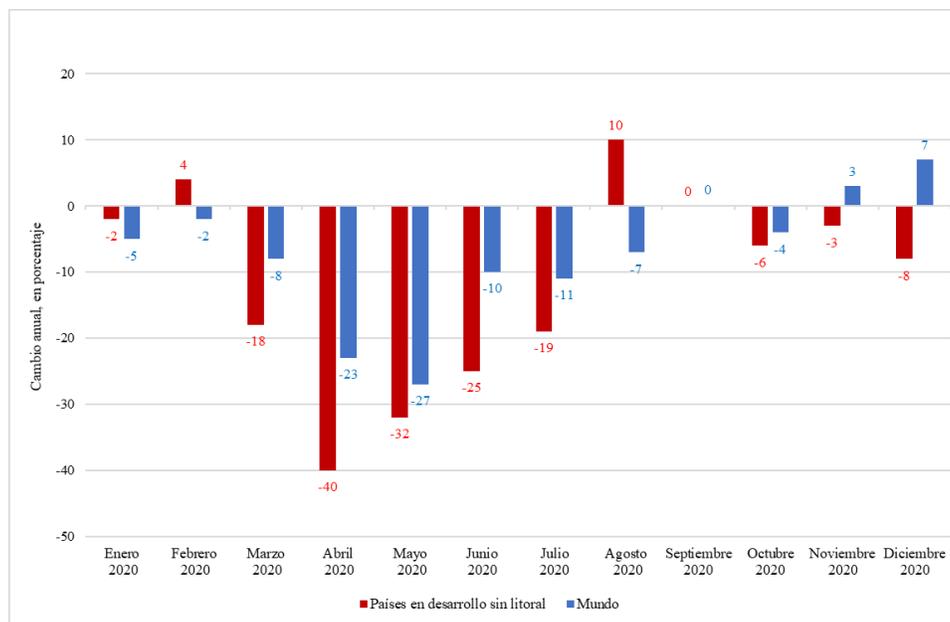
25. El promedio de población que tiene acceso a la electricidad en los países en desarrollo sin litoral aumentó del 56,3 % en 2017 al 58 % en 2019. Sigue habiendo una gran disparidad entre los habitantes de las zonas urbanas y los de las rurales, ya que el 87 % y el 45 % tienen acceso a la electricidad en esas zonas, respectivamente. Del mismo modo, el acceso es desigual según el nivel de ingresos. Los avances en el acceso a soluciones y tecnologías limpias para cocinar son lentos. En 2019 se estimaba en el 27 %, muy por debajo de la media mundial del 66 %. La pandemia ha puesto de manifiesto la gran importancia que tiene el acceso al suministro eléctrico ininterrumpido para los establecimientos sanitarios, así como a la distribución de agua y la infraestructura de tecnología de la información.

Tercera prioridad: comercio internacional y facilitación del comercio

26. El comercio internacional desempeña un papel importante en las economías de los países en desarrollo sin litoral, como demuestra la proporción relativamente alta que representa el comercio en el PIB, que fue del 73 % en 2019. Debido a su gran dependencia del comercio, especialmente de la exportación de productos básicos, los países en desarrollo sin litoral se ven especialmente afectados por las perturbaciones de la demanda y la oferta mundiales. Como consecuencia de la COVID-19, el comercio mundial de mercancías se contrajo un 6 %, y afectó especialmente a los países en desarrollo sin litoral.

27. Según la OMC, las exportaciones de los países en desarrollo sin litoral disminuyeron un 40 % entre abril de 2019 y abril de 2020, casi el doble del descenso inducido por la COVID-19 en las exportaciones mundiales. A medida que el comercio mundial se fue recuperando hacia finales de 2020, las exportaciones de los países en desarrollo sin litoral siguieron disminuyendo, hasta un 8 %, mientras que las exportaciones mundiales crecieron un 7 %. Véase la figura I.

Figura I
Evolución mensual de las exportaciones mundiales y de los países en desarrollo sin litoral
 (Porcentaje)

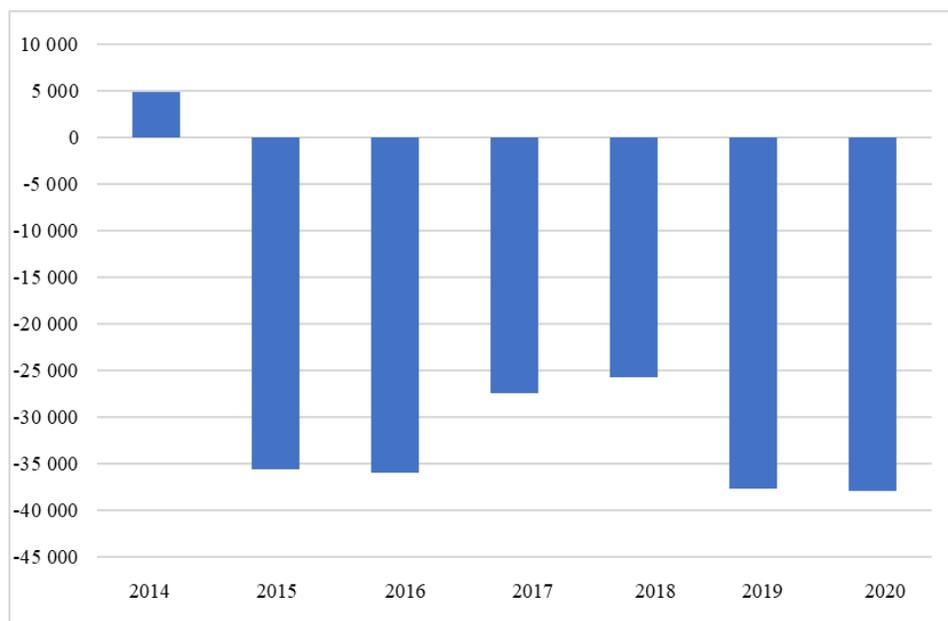


Fuente: Secretaría de la OMC, a partir de Trade Data Monitor.

28. Según la UNCTAD, la balanza comercial de los países en desarrollo sin litoral se deterioró, pasando de 36.000 millones de dólares en 2019 (16 % de las importaciones) a 37.000 millones en 2020 (18 % de las importaciones). Los países en desarrollo sin litoral llevan seis años consecutivos de déficit comercial (véase la figura II). Esto implica un aumento de la financiación de las importaciones a través de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), IED o préstamos, lo que hace temer por la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. Los persistentes déficits comerciales también inhiben los esfuerzos en favor del desarrollo sostenible y la recuperación de la pandemia.

Figura II
Balanza comercial de los países en desarrollo sin litoral

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTADstat.

29. La pandemia puso de manifiesto las deficiencias de los regímenes de facilitación del comercio y amenaza con erosionar los avances en la aplicación de las reformas en esta esfera. El cierre de fronteras y la introducción de medidas fronterizas destinadas a frenar la propagación del virus por parte de los países de tránsito afectaron al movimiento de bienes y servicios hacia los países en desarrollo sin litoral, lo que supuso un pesado lastre para estos países al hacerse más difíciles las conexiones con los mercados mundiales. Esta situación intensificó aún más sus problemas, al repercutir en la dilatación de los plazos de exportación, el incremento de los costos comerciales y la incertidumbre sobre los tiempos de tránsito.

30. Sin embargo, la pandemia también trajo consigo oportunidades para acelerar la aplicación de medidas de facilitación del comercio que podrían contribuir a frenar el virus y favorecer el comercio. Como parte de su respuesta a la COVID-19, algunos países en desarrollo sin litoral aumentaron el uso de herramientas digitales para agilizar los procesos fronterizos, como la digitalización de los documentos relacionados con el comercio. No obstante, los países en desarrollo sin litoral, como grupo, siguen estando rezagados en la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC. Se estima que en esos países la tasa de aplicación del conjunto de compromisos adquiridos en virtud del Acuerdo de la OMC sobre los que corresponde informar era del 50,7 % en abril de 2021, frente al 34,7 % en 2020. Un 14,7 % de esos compromisos se han clasificado en la categoría B, como de cumplimiento previsto tras un período de transición, y otro 34,7 %, para cuyo cumplimiento los países en desarrollo sin litoral han manifestado necesitar asistencia técnica y apoyo, se han clasificado en la categoría C. La COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de la plena aplicación del Acuerdo de la OMC, especialmente las medidas destinadas a facilitar el tránsito, la disponibilidad de información y el uso de las TIC.

31. La pandemia también ha puesto de manifiesto la importancia de las tecnologías digitales, en particular el comercio electrónico, cuyo uso ha aumentado considerablemente en todo el mundo. Sin embargo, los países en desarrollo sin litoral se han quedado atrás debido a la insuficiente infraestructura digital, lo que les ha privado de oportunidades tanto en el plano nacional como internacional.

Cuarta prioridad: integración y cooperación regionales

32. Los países en desarrollo sin litoral siguieron trabajando en la integración y la cooperación regionales como medio para superar los retos asociados a la falta de litoral y en la mejora de los vínculos con la economía mundial. Según los datos de la OMC, en junio de 2021, los países en desarrollo sin litoral participaban en una media de 4,2 acuerdos comerciales regionales. En promedio, los de Europa y Asia eran parte en unos cinco acuerdos comerciales regionales, frente a tres de África.

33. De gran importancia para los países africanos en desarrollo sin litoral es el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Las actividades comerciales en el marco del Acuerdo comenzaron oficialmente el 1 de enero de 2021. Hasta ahora, trece de esos países han ratificado el Acuerdo. Los países ratificantes han aceptado liberalizar hasta el 97 % de las líneas arancelarias en el comercio intraafricano y eliminar las barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. Según las estimaciones del Grupo Banco Mundial, para 2035 el Acuerdo podría incrementar las exportaciones totales de África en un 29 %, el comercio intracontinental en un 81 % y las exportaciones al resto del mundo en un 19 %. El sector manufacturero sería el principal beneficiado de estos avances. Se prevé que países en desarrollo sin litoral como Etiopía, Malawi, Rwanda y Zimbabwe aumentarán sus exportaciones dentro de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en un 59 %, 34 %, 38 % y 59 %, respectivamente, para 2035, en comparación con un escenario en el que no existiese el Acuerdo. Asimismo, también se espera que el Acuerdo impulse la IED intrarregional.

34. Para la región de Asia y el Pacífico, la firma del acuerdo de Asociación Económica Integral Regional en noviembre de 2020 evidencia un renovado interés por la integración regional. El acuerdo abarca el comercio de bienes y servicios, la inversión y la cooperación económica y técnica, y también establece nuevas normas para el comercio electrónico, la propiedad intelectual, la adquisición pública, la competencia y las pequeñas y medianas empresas. Entre los países en desarrollo sin litoral, el acuerdo es pertinente para la República Democrática Popular Lao, así como para sus vecinos de tránsito.

35. Las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas siguen prestando apoyo para mejorar la integración y la cooperación regionales. La Comisión Económica para Europa y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico apoyan el Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central. El Programa Especial es una plataforma eficaz para que los países de Asia Central, junto con el Afganistán y Azerbaiyán, colaboren en ámbitos técnicos que afectan a la región como la energía, el transporte sostenible, el comercio, el desarrollo basado en el conocimiento, la innovación y la igualdad de género. Asimismo, la Comisión Económica para África, la UNCTAD, el Centro de Comercio Internacional y la Comisión de la Unión Africana han ayudado a los países en desarrollo sin litoral a elaborar estrategias nacionales de implementación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

36. En el contexto de la pandemia, se pusieron en marcha varias nuevas iniciativas de cooperación regional para la mitigación de la crisis y la recuperación. El Programa Especial aprobó la Declaración de Bishkek: Fortalecimiento de la Cooperación Regional para Apoyar la Recuperación Socioeconómica tras la COVID-19. La

Comunidad de África Meridional para el Desarrollo también aprobó directrices para armonizar y facilitar la circulación de bienes y servicios esenciales en toda la región. La Unión Africana, con el apoyo de la Comisión Económica para África, está elaborando unas “Directrices continentales sobre la facilitación del comercio y el transporte para el movimiento de personas, bienes y servicios a través de África durante la pandemia de COVID-19”. Varios países de América Latina han estado trabajando en la “ventanilla única de comercio exterior 2.0”, que ofrece nuevas funcionalidades, tecnología actualizada y plazos de respuesta más rápidos para obtener aprobaciones, así como menores costos, códigos parametrizados y mecanismos de pago electrónico para una mayor ciberseguridad.

Quinta prioridad: transformación económica estructural

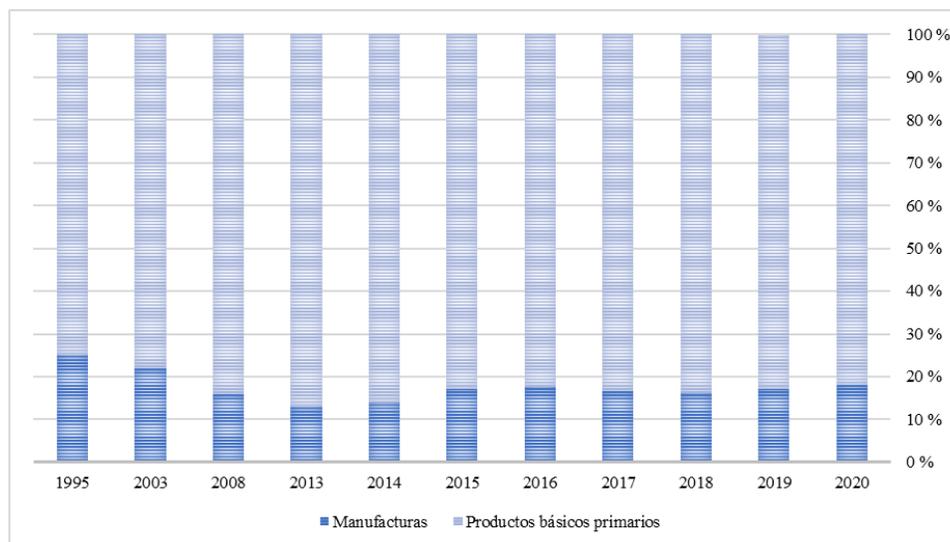
37. El progreso hacia la transformación económica estructural ha sido limitado en la mayoría de los países en desarrollo sin litoral. La contribución del sector manufacturero al valor añadido fue de alrededor del 10 % del PIB en 2018 y 2019. A pesar de los esfuerzos para lograr cambios estructurales, los productos manufacturados han seguido representando menos del 20 % del total de las exportaciones, aunque se produjo un ligero aumento de este porcentaje, hasta el 18,1 %, en 2020, frente al 17,2 % en 2019 (figura III). Si bien la contribución en términos de valor añadido de los servicios al PIB fue mayor (46 % en 2019), se situó muy por debajo de la media mundial del 65 %. La participación de los países en desarrollo sin litoral en el intercambio de servicios comerciales también siguió siendo baja; estos países registraron un déficit comercial en el sector servicios de 11.000 millones de dólares en 2019.

38. El sector agrícola sigue siendo el principal generador de empleo en los países en desarrollo sin litoral, ya que de media representa el 43,8 % de los puestos de trabajo. La contribución en términos de valor añadido del sector agrícola de los países en desarrollo sin litoral aumentó del 14,71 % del PIB en 2018 al 17,22 % en 2019. Sin embargo, se observó un descenso en 16 países. Los países en desarrollo sin litoral siguen experimentando una disminución de la productividad agrícola, con lo cual no aprovechan la oportunidad de industrializar la agricultura y ampliar las cadenas de valor agrícolas.

39. Los productos básicos representan más del 60 % de las exportaciones del 80 % de los países en desarrollo sin litoral. La falta de diversidad de las exportaciones en estos países se refleja en el índice de concentración¹, que se ha mantenido en torno al 0,45 % desde la aprobación del Programa de Acción de Viena. El resultado es que estos países son vulnerables a las perturbaciones externas y ven limitada su competitividad y su capacidad para producir artículos de alto valor añadido. La pandemia puso de manifiesto las vulnerabilidades estructurales de los países que basan su economía en los productos básicos, ya que la COVID-19 dio lugar al cierre de minas y a perturbaciones en la agricultura, lo que afectó directamente al suministro de dichos productos. Tal situación contribuyó a las fuertes caídas y a la gran volatilidad de los precios de los productos básicos y de los tipos de cambio, que causaron una gran incertidumbre macroeconómica.

¹ El índice de concentración de productos evalúa hasta qué punto las exportaciones e importaciones de determinados países o grupos de países se concentran en unos pocos productos o se distribuyen de forma más homogénea entre una serie de productos. El índice toma valores entre 0 y 1. Cuanto más cercano a 1 sea el valor, más concentradas en unos pocos productos estarán las exportaciones o importaciones de un país.

Figura III
Proporción de productos básicos primarios y bienes manufacturados en las exportaciones



Fuente: UNCTADstat.

40. A pesar de su importancia, el sector privado de los países en desarrollo sin litoral sigue siendo pequeño y comprende principalmente microempresas y pequeñas y medianas empresas. Según la información obtenida de la base de datos Doing Business del Grupo Banco Mundial, la mayoría de los países en desarrollo sin litoral siguen estando rezagados en cuanto a la facilidad para hacer negocios. En 2020, solo un país en desarrollo sin litoral se situaba entre los 20 primeros países en cuanto a facilidad para hacer negocios. Más de la mitad estaban en la mitad inferior de la clasificación. En el informe *Doing Business 2020* se destaca que en los países de ingreso bajo, entre los que se encuentran muchos países en desarrollo sin litoral, un empresario gasta alrededor del 50 % del ingreso per cápita del país para poner en marcha una empresa, frente a solo el 4,2 % en las economías de ingreso alto. También destaca como un aspecto a mejorar el tiempo medio que se tarda en crear una empresa, ya que en las 50 economías más pobres es casi seis veces superior al de las 20 más ricas. La COVID-19 ha afectado negativamente a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas, ya que estas suelen tener menos activos y reservas de efectivo para amortiguar la escasez de liquidez ocasionada por los confinamientos.

Sexta prioridad: medios de ejecución

41. La AOD destinada a los países en desarrollo sin litoral aumentó un 3,8 % entre 2018 y 2019, hasta los 29.500 millones de dólares, lo que supone el 18 % de la AOD destinada a los países en desarrollo. Los flujos de AOD siguen concentrándose en unos pocos países en desarrollo sin litoral. En 2019, cinco países recibieron el 53 % de la AOD. Esta asistencia sigue constituyendo una fuente esencial de financiación externa para el desarrollo y un medio importante para la recuperación sostenible de los países en desarrollo sin litoral.

42. En 2019, los países en desarrollo sin litoral recibieron desembolsos de ayuda para el comercio por valor de 7.700 millones de dólares, algo menos que en 2018 (8.000 millones). Con un 17 %, la proporción de la ayuda para el comercio que se destina a los países en desarrollo sin litoral en comparación con los desembolsos globales se ha mantenido estable desde 2017. Casi un tercio de los flujos de ayuda

para el comercio destinada a los países en desarrollo sin litoral en 2019 se dedicó a infraestructura energética (30,8 %), el 27,6 % a la agricultura, el 20,1 % a infraestructura de transporte y almacenamiento y el 21,5 % a otras categorías.

43. Según la UNCTAD, los flujos de IED a los países en desarrollo sin litoral disminuyeron un 31 %, de 22.300 millones de dólares en 2019 a 15.400 millones en 2020. Esto se produjo en el contexto de un descenso del 42 % en los flujos mundiales de IED en 2020, en comparación con los niveles de 2019. La UNCTAD también indicó que los anuncios de IED “greenfield”, un indicador de las tendencias futuras IED, cayeron un 52 %. En contraste, un indicador alentador fue el aumento del 28 % en los importes de financiación de proyectos internacionales, debido a las operaciones en energías renovables e infraestructura de transporte. En 2021, la coyuntura económica adversa hace improbable una recuperación de la IED en los países en desarrollo sin litoral. El papel y la preparación de los organismos de promoción de inversiones serán fundamentales para facilitar el retorno a niveles más altos de inversión.

44. Como se ha mencionado, los flujos de remesas hacia los países en desarrollo sin litoral disminuyeron un 6,1 % entre 2019 y 2020. Las restricciones a los viajes y los cierres de fronteras impuestos para frenar la COVID-19 han tenido un impacto sin precedentes en los trabajadores migrantes. Además, el costo del envío de remesas a nivel mundial sigue siendo elevado, un 6,8 %, muy por encima de la meta del 3 % de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La disminución de las remesas representa la pérdida de una vía de financiación crucial para muchos hogares vulnerables.

45. Las implicaciones fiscales de la pandemia han provocado un mayor riesgo de sobreendeudamiento en los países en desarrollo sin litoral, lo que limita su margen de maniobra fiscal y político para realizar inversiones esenciales de cara a la recuperación, incluida la provisión de vacunas. La deuda externa de los países en desarrollo sin litoral era del 58,1 % del PIB en 2019, frente a la media del 25,9 % de los países de ingreso bajo y mediano. Diez países en desarrollo sin litoral están clasificados como naciones en riesgo por sobreendeudamiento, mientras que ocho presentan un riesgo moderado. El servicio total de la deuda representó en promedio el 28 % de los ingresos de exportación de los países en desarrollo sin litoral en 2019, porcentaje superior al 18,4 % registrado en 2014. Veintidós países en desarrollo sin litoral pueden acogerse a la suspensión de los pagos del servicio de la deuda en el marco de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda hasta diciembre de 2021. Los pagos totales del servicio de la deuda de estos países que pueden optar a la suspensión ascendieron a 9.100 millones de dólares en 2020 y a 9.400 millones en 2021. Sin embargo, la deuda externa de muchos países en desarrollo sin litoral es predominantemente deuda privada no garantizada.

IV. Apoyo de las Naciones Unidas y de las organizaciones internacionales; hoja de ruta de las Naciones Unidas para acelerar la ejecución del Programa de Acción de Viena; seguimiento y examen

46. La Asamblea General, en sus resoluciones [74/233](#) y [75/228](#), alentó a las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales y regionales a que apoyaran a los países en desarrollo sin litoral en la ejecución del Programa de Acción de Viena y a que les ayudaran a responder eficazmente a la pandemia ([75/228](#)). En esta sección se destacan los esfuerzos que se están llevando a cabo, principalmente en el marco de la hoja de ruta para acelerar la ejecución del Programa de Acción de Viena.

47. La Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo siguió coordinando las actividades del sistema de las Naciones Unidas para garantizar la ejecución efectiva del Programa de Acción de Viena y coordinó la preparación de un llamamiento conjunto de las Naciones Unidas para facilitar el tránsito y el transporte fluidos tanto hacia dentro como hacia fuera de los países en desarrollo sin litoral y una declaración conjunta con la Organización Mundial de Aduanas sobre la facilitación del comercio y el tránsito durante la pandemia de COVID-19. La Oficina prestó apoyo sustantivo a los países en desarrollo sin litoral en relación con la COVID-19 y coorganizó con sus asociados varias reuniones, incluida una reunión de un grupo de expertos con las oficinas de los coordinadores residentes sobre el impacto de la COVID-19 en los países en desarrollo sin litoral y las respuestas a la pandemia; la sostenibilidad del transporte y la conectividad comercial en la región del mar Caspio; el aprovechamiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para promover el buen funcionamiento de los corredores; un informe conjunto con el Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral sobre el impacto de la COVID-19 en estos países y las respuestas a la pandemia; y la financiación de la recuperación sostenible de la COVID-19 en los países en desarrollo sin litoral. La Oficina, junto con sus asociados, organizó talleres virtuales de capacitación para quienes formulan políticas en países en desarrollo sin litoral y en países de tránsito con el objetivo de reforzar la capacidad de cara al desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte financiados.

48. Las oficinas de los coordinadores residentes ayudaron a los países en desarrollo sin litoral a realizar evaluaciones nacionales del impacto socioeconómico de la COVID-19 y de las respuestas a la pandemia, así como a elaborar planes nacionales de desarrollo, entre ellos la estrategia quinquenal de desarrollo para 2021-2025 de Kazajstán y el noveno plan nacional de desarrollo socioeconómico (2021-2025) de la República Democrática Popular Lao.

49. En 2020, la Comisión Económica para Europa promovió el Protocolo Adicional del Convenio relativo al Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera relativo a la carta de porte electrónica y su aplicación en la región de la Organización de Cooperación Económica. La Comisión está trabajando en la puesta en marcha de los Enlaces de Transporte Euroasiáticos y emprenderá la aplicación piloto de un mecanismo de gestión del corredor. También está facilitando el desarrollo de un convenio ferroviario unificado para el transporte internacional de mercancías por ferrocarril. La Comisión elaboró un conjunto de indicadores de sostenibilidad en la conectividad del transporte interior y creó un observatorio internacional de infraestructuras de transporte. Asimismo, desarrolló la Metodología de Evaluación respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Alianzas Público-Privadas que Antepone los Intereses de las Personas, para evaluar las alianzas público-privadas y otros proyectos de infraestructura en cuanto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

50. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe preparó un informe sobre el impacto de la COVID-19 en la conectividad del transporte y la logística en los países en desarrollo sin litoral de América del Sur en el que se ofrece un conjunto de recomendaciones políticas para mejorar la facilitación del comercio y la conectividad del transporte. La Comisión Económica también preparó un análisis de los progresos realizados por los países en desarrollo sin litoral de América del Sur en la facilitación de la logística comercial y la digitalización, y propuso recomendaciones.

51. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico prestó asistencia técnica, servicios de asesoramiento y plataformas de diálogo regional a los países en

desarrollo sin litoral de Asia. Doscientos cincuenta participantes de países en desarrollo sin litoral de ese continente participaron en los eventos de creación de capacidades sobre comercio y facilitación del comercio organizados por la Comisión en 2019 y 2020. La Comisión ayudó a Mongolia a adherirse al Acuerdo Comercial Asia-Pacífico en septiembre de 2020. Además, ha prestado apoyo a los países en desarrollo sin litoral de Asia en la formulación de políticas con base empírica y en las negociaciones comerciales, y ha ayudado a varios de estos países a adherirse al Acuerdo Marco sobre la Facilitación del Comercio Transfronterizo Sin Papel en Asia y el Pacífico. La Comisión, junto con el Banco Islámico de Desarrollo y la Organización de Cooperación Económica, también ayudó a Kazajistán y Turkmenistán a conectarse con los puertos marítimos del Irán.

52. La Comisión Económica para África, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de Coordinación del Desarrollo, en calidad de secretaria conjunta de la Plataforma de Colaboración Regional, siguió contribuyendo a la aplicación de la Plataforma, que sustituyó al Mecanismo de Coordinación Regional para África en 2020. La Plataforma contribuyó a las actividades de promoción y a la planificación programática en 34 países africanos en 2020, en el marco de la respuesta socioeconómica de todo el sistema de las Naciones Unidas a la crisis de la COVID-19. La Plataforma también promovió intervenciones estratégicas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Portal de Datos de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo en África y la Estrategia de Datos y Estadísticas de África. La Plataforma y sus asociados inauguraron la Plataforma Africana de Suministros Médicos, una herramienta digital que permite a los países africanos adquirir equipo médico y vacunas certificados, incluidas las vacunas contra la COVID-19.

53. La Plataforma y sus asociados ofrecieron a los países apoyo técnico virtual para gestionar y reestructurar la deuda ligadas a la COVID-19. La UNCTAD y la Comisión Económica para África abogaron por mejorar la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda ampliando su duración y su cobertura de países y asegurando la participación de los acreedores privados.

54. En 2020, la UNCTAD ayudó a los países en desarrollo sin litoral y a los países en desarrollo de tránsito a cumplir las obligaciones en materia de facilitación del comercio y de tránsito dimanantes del Acuerdo de la OMC. Apoyó la automatización de los procesos de despacho de aduanas a través de su programa de Sistema Aduanero Automatizado en 21 países en desarrollo sin litoral. También ayudó a crear capacidades en las negociaciones de adhesión a la OMC de Sudán del Sur. La UNCTAD prestó apoyo a 11 países en desarrollo sin litoral en materia de comercio electrónico, entre ellos Rwanda, donde ayudó a elaborar una estrategia nacional de comercio electrónico. La UNCTAD continuó proporcionando asistencia técnica y de creación de capacidades a los países en desarrollo sin litoral para evaluar sus competencias nacionales en materia de ciencia, tecnología e innovación y definir las actuaciones prioritarias. En febrero de 2021, la UNCTAD presentó el índice de capacidades productivas, un índice compuesto que permite a quienes formulan políticas evaluar los resultados de estas en materia de creación de capacidades productivas. También llevó a cabo análisis de las políticas de inversión en Armenia, Burkina Faso y Uzbekistán, y siguió prestando apoyo técnico a los países en desarrollo sin litoral para mejorar su clima empresarial. La UNCTAD prestó apoyo a 18 países en desarrollo sin litoral a través del Programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda.

55. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres elaboró informes temáticos y organizó seminarios web sobre la COVID-19 para ayudar a los Gobiernos a adoptar enfoques de recuperación y rehabilitación que

tuviesen en cuenta los riesgos. La Oficina también prestó apoyo técnico a varios países en desarrollo sin litoral para actualizar las estrategias de reducción del riesgo de desastres a fin de incluir los peligros biológicos en los enfoques de prevención y reducción de riesgos que abarcan peligros múltiples. En 2020, la Oficina, junto con sus asociados, elaboró un documento de orientación sobre cómo integrar la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. A lo largo de 2020, la Oficina ha ayudado a los países a elaborar estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres para cumplir el plazo de 2020 establecido por la meta e) del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

56. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) trabaja en la promoción de las infraestructuras y el comercio sostenibles y de bajas emisiones fortaleciendo la capacidad institucional, en particular en los países en desarrollo sin litoral. Por ejemplo, está ayudando a Mongolia a preparar una hoja de ruta nacional sobre combustibles menos contaminantes y normas de emisiones para los vehículos. En la República Democrática Popular Lao, el PNUMA está reforzando la capacidad institucional para aplicar las normas mínimas de rendimiento energético y el programa de etiquetado de los artículos de iluminación y los electrodomésticos energéticamente eficientes. También apoya la transición a una economía verde mediante el desarrollo y la aplicación de políticas y prácticas de consumo y producción sostenibles en siete países en desarrollo sin litoral. El PNUMA está prestando asistencia técnica para reforzar las capacidades de Bolivia y el Paraguay en materia de medio ambiente.

57. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) ayuda a los países en desarrollo sin litoral a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. En 2020, un total de 30 países en desarrollo sin litoral habían adoptado al menos una medida para formular y aplicar planes nacionales de adaptación siguiendo las directrices técnicas de la CMNUCC relativas al proceso de los planes nacionales de adaptación. En junio de 2021, únicamente tres países en desarrollo sin litoral habían preparado planes nacionales de adaptación y solo uno había presentado su segunda contribución determinada a nivel nacional a la Convención. El Fondo Verde para el Clima también está acelerando el apoyo que presta para lograr que en la recuperación de la pandemia se incluyan elementos de resiliencia climática. Veintitrés países en desarrollo sin litoral accedieron a una ayuda financiera de 3 millones de dólares del programa de apoyo a la preparación del Fondo Verde para el Clima destinada a la formulación de planes nacionales de adaptación.

58. El Centro de Comercio Internacional está llevando a cabo una serie de iniciativas en los países en desarrollo sin litoral para aumentar la competitividad de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, desarrollar las cadenas de valor nacionales y regionales, reducir las barreras no arancelarias para facilitar el comercio y empoderar a los pequeños agricultores. En 2020, el Centro ayudó a Afganistán, a Burkina Faso y a Mali a crear un portal de facilitación del comercio; asimismo, ayudó a Burkina Faso a evaluar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y, en 2020, ayudó a Burkina Faso, Malí y el Níger a mejorar su entorno comercial y facilitó a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas la conexión con los mercados regionales e internacionales. En Kirguistán y Tayikistán, el Centro trabaja para aumentar la competitividad de los sectores textil y de las prendas de vestir. También apoya el desarrollo del comercio intrarregional e internacional en cinco países de Asia Central reforzando la capacidad institucional y agilizando los procedimientos fronterizos.

59. La Unión Internacional de Telecomunicaciones contribuyó a reforzar la infraestructura, la conectividad y la calidad de las TIC mediante iniciativas regionales

y diversos programas de capacitación. La Unión prestó apoyo técnico, por ejemplo, en la elaboración del proyecto de ley sobre las TIC en Burundi; el desarrollo de la política nacional de banda ancha en Lesotho; la concepción de una estrategia nacional de ciberseguridad en Eswatini y la República Democrática Popular Lao; la reforma del organismo regulador de las TIC en la República Centroafricana; el diseño del plan nacional de telecomunicaciones en el Paraguay; el establecimiento de un punto nacional de intercambio de tráfico de Internet en el Afganistán, Bhután y Bolivia; actividades de capacitación sobre ciberseguridad y competencias digitales en Uzbekistán; cursos de formación sobre informática en Kirguistán; y la elaboración del programa nacional de gestión del espectro de frecuencias en Moldova.

60. En 2020, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo prestó asistencia a los países en desarrollo sin litoral en los ámbitos de la evaluación del impacto socioeconómico de la COVID-19, la transformación estructural, la mejora de las soluciones digitales, la mejora de la gobernanza, la prevención de crisis y el aumento de la resiliencia, la promoción de la energía limpia y asequible y la igualdad de género.

61. El Fondo de Población de las Naciones Unidas reforzó los sistemas de salud de los países en desarrollo sin litoral para responder a la pandemia, entre otras cosas, mediante la creación de capacidades y el suministro de equipos de protección personal a las maternidades. También contribuyó a las prioridades nacionales de los países en desarrollo sin litoral suministrando datos de población y ayudando a aprovechar el dividendo demográfico y a promover la igualdad de género.

62. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ayudó a incorporar normas y soluciones de gestión de la energía en los procesos industriales mejorando el acceso a las energías renovables y promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos en la industria. La Organización está ejecutando varios programas en países en desarrollo sin litoral, como el Afganistán, Armenia, Moldova y Rwanda. Estos programas incluyen el desarrollo de la política industrial y de las estadísticas; el perfeccionamiento de las pequeñas y medianas empresas; la facilitación del comercio y la competitividad de las empresas; la promoción del acceso a la energía; y la gestión ambiental. En 2020, la Junta de la Organización aprobó el desarrollo de nuevos programas nacionales, en Burundi y Uganda. La Organización puso en marcha programas para forjar alianzas en otros cuatro países en desarrollo sin litoral: Etiopía, Kirguistán, Rwanda y Zambia.

63. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos apoyó a Etiopía en los sectores de la salud y la educación para instalar sistemas de energía renovable, adquirir materiales y equipos sanitarios y proveer conexión por satélite a determinadas escuelas secundarias. En Malí, la Oficina rehabilitó con éxito el puerto pesquero de Konna. En Sudán del Sur, la Oficina apoya el proyecto Safety Net, iniciado en 2020, y en el Paraguay apoyó la modernización de la agricultura familiar, el fortalecimiento de los sistemas de salud, la entrega de raciones alimentarias y la gestión de proyectos de infraestructura con financiación estructurada.

64. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura afrontó los retos en materia de seguridad alimentaria y nutrición, incorporó la agricultura inteligente desde el punto de vista del clima a los planes nacionales y elaboró materiales para ayudar a la toma de decisiones en el ámbito de la política alimentaria. También ha coordinado una respuesta a gran escala a la plaga de langostas del desierto en algunos países en desarrollo sin litoral, y está apoyando el desarrollo de estrategias de reducción de la pérdida de alimentos mediante la mejora de las prácticas de gestión tras la cosecha en Botswana, Eswatini, Etiopía, Rwanda, Zambia y Zimbabwe. También apoya las cadenas de valor agrícolas y las cadenas de valor inteligentes desde el punto de vista climático en el Níger, Rwanda, Zambia y

Zimbabwe, así como el desarrollo de la capacidad técnica de los servicios nacionales de extensión en Azerbaiyán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. Doce países en desarrollo sin litoral se benefician de la iniciativa “Hand-in-Hand” de la Organización, destinada a aumentar la cantidad, calidad y accesibilidad de los alimentos nutritivos. La Organización también presta asistencia técnica a los países en desarrollo sin litoral en materia de estadísticas sobre seguridad alimentaria y nutrición.

65. El Organismo Internacional de Energía Atómica prestó apoyo técnico, entre otras cosas, para mejorar la productividad agrícola y la industrialización de la agricultura; facilitar el acceso a una energía asequible y limpia; construir infraestructura en las aplicaciones nucleares; fomentar el desarrollo de políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación; apoyar el desarrollo de capacidades en materia de investigación e innovación en los países en desarrollo sin litoral; abordar las cuestiones relacionadas con el cambio climático; y eliminar los obstáculos que impiden el logro de la igualdad de género. Además, el Organismo también proporcionó equipos para el diagnóstico de la COVID-19 a 28 países en desarrollo sin litoral.

66. La Organización de Aviación Civil Internacional ejecutó proyectos de cooperación técnica en el ámbito de la aviación civil que contribuyeron a reforzar las instituciones, infraestructuras y capacidades de supervisión de la aviación civil en 11 países en desarrollo sin litoral. La Organización, a través de sus proyectos regionales y subregionales, prestó apoyo a la creación de capacidades en los ámbitos de la seguridad, las comunicaciones, la navegación y la vigilancia. A través del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación tras la COVID-19, del Consejo de la Organización, esta proporciona orientación a los Gobiernos y a los operadores de la industria sobre la recuperación económica del impacto de la COVID-19.

67. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual está ayudando a 21 países en desarrollo sin litoral a integrar la propiedad intelectual en sus políticas nacionales de desarrollo, con el fin de crear condiciones que posibiliten que los activos de propiedad intelectual tengan un valor económico. También siguió ayudando a los países en desarrollo sin litoral a ejecutar una serie de proyectos de asistencia técnica sobre transferencia de tecnología, ecosistemas de innovación, creación de marcas y derechos de propiedad intelectual.

68. La Agencia Internacional de Energías Renovables promovió la transición hacia este tipo de energías. Siguió ayudando a los países en desarrollo sin litoral a evaluar las condiciones necesarias para acelerar la implantación de las energías renovables a través del instrumento de evaluación del grado de preparación de las fuentes de energía renovable. La Agencia sigue ayudando a los países miembros, incluidos los países en desarrollo sin litoral, a dar más protagonismo a las energías renovables en las contribuciones determinadas a nivel nacional. La Agencia proporciona apoyo técnico para promover soluciones de energía renovable descentralizadas, que permitan contribuir a la implementación de múltiples metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y facilitar el acceso de los centros de salud primarios del medio rural a la electricidad.

69. El Comité de Facilitación del Comercio y el Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio e la Organización Mundial del Comercio siguieron prestando asistencia técnica para la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. La OMC organizó el evento “Ayuda para el Comercio: balance 2021” para examinar las repercusiones de la pandemia en el comercio. Una de las sesiones se centró en los países en desarrollo sin litoral y en ella se formularon recomendaciones para una recuperación resiliente, entre ellas la mejora de la conectividad mediante la digitalización de las medidas de gestión de fronteras, la mejora de la aplicación del

Acuerdo y el apoyo a la ayuda al comercio. El Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, junto con sus asociados, presentó un repositorio de facilitación del comercio en el contexto de la COVID-19.

70. La Organización Mundial de Aduanas preparó el “Compendio de Mejores Prácticas en la Esfera del Tránsito”, que fue aprobado por la Comisión de Políticas y el Consejo de la Organización en diciembre de 2020. La Organización también está llevando a cabo una labor de armonización de los procedimientos aduaneros en el transporte ferroviario. Desde el inicio de la COVID-19, la Organización ha apoyado a las administraciones aduaneras en sus esfuerzos por facilitar el movimiento transfronterizo de suministros esenciales, así como por proteger al personal de aduanas mediante resoluciones y material de orientación no vinculantes.

71. El Fondo Común para los Productos Básicos continuó apoyando proyectos que promueven la transformación económica estructural de los sectores de los productos básicos en los países en desarrollo sin litoral. En 2020, se estudió financiar dos proyectos de países en desarrollo sin litoral por valor de 3,8 millones de dólares. El Fondo también presta apoyo a determinados fondos de inversión de impacto que tienen por objeto el desarrollo de los sectores de productos básicos y que tienen en cartera varias inversiones en los países en desarrollo sin litoral, sobre todo de África. Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el Fondo ha puesto en marcha dos importantes iniciativas que proporcionan apoyo adicional a las pequeñas y medianas empresas agrícolas.

72. La Unión Internacional de Transporte por Carretera realizó esfuerzos para fomentar la capacidad de los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito para aplicar el Convenio Aduanero Relativo al Transporte Internacional de Mercancías al Amparo de los Cuadernos TIR y apoyar el proceso de rápida digitalización de los procedimientos TIR. La Unión también facilitó y agilizó el proceso administrativo relacionado con el intercambio electrónico de documentos de transporte, como las cartas de porte electrónicas (e-CMR) y los permisos electrónicos.

73. Además de proporcionar apoyo técnico, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa organizó actividades de creación de capacidades y cursos específicos sobre diversos aspectos de la facilitación del comercio, el desarrollo del transporte de tránsito y la reglamentación aduanera y fronteriza. La Organización llevó a cabo proyectos destinados a mejorar la conectividad y la seguridad y a concienciar y abordar los posibles riesgos de seguridad derivados del cambio climático.

74. El Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral proporcionó análisis de situación e informes en el contexto de la COVID-19 para los países en desarrollo sin litoral utilizando los medios sociales y su sitio web oficial.

75. El Fondo Monetario Internacional apoyó a 23 países en desarrollo sin litoral que recibieron financiación de emergencia o de programas por valor de 5.500 millones de dólares en respuesta a la pandemia. Doce de los países en desarrollo sin litoral más pobres se beneficiaron de un alivio de la carga de la deuda. El Fondo propone una nueva asignación de derechos especiales de giro de 650.000 millones de dólares. El grupo de países en desarrollo sin litoral recibiría unos 11.400 millones de dólares, lo que ayudaría a cubrir las necesidades de activos de reserva a largo plazo y proporcionaría un importante impulso a sus posiciones de liquidez. El Fondo también apoyó el alivio del servicio de la deuda a través del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes a 10 países en desarrollo sin litoral en 2020, lo que proporcionó margen fiscal para aumentar el gasto en áreas prioritarias.

76. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional apoyan la aplicación de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda, que se prorrogó hasta finales de

diciembre de 2021. Un total de 14 de los 22 países en desarrollo sin litoral que podían participar en el programa solicitaron hacerlo. Los prestatarios de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda se comprometen a utilizar los recursos liberados para aumentar el gasto social, sanitario o económico en respuesta a la crisis.

77. Los bancos multilaterales de desarrollo aumentaron el apoyo a los países en desarrollo tras declararse la pandemia de COVID-19. El Grupo Banco Mundial puso a disposición 160.000 millones de dólares de financiación, incluidos 50.000 millones de la Asociación Internacional de Fomento, para los sectores sanitario, económico y social. El Banco Africano de Desarrollo destina 10.000 millones de dólares; el Banco Asiático de Desarrollo, más de 20.000 millones; y el Banco Interamericano de Desarrollo, 21.600 millones. Casi el 50 % de la financiación del Banco Mundial relacionada con la COVID-19 se realiza en condiciones favorables o a fondo perdido, y los compromisos con los países en desarrollo sin litoral representan aproximadamente 12.000 millones de dólares distribuidos en 132 proyectos.

78. El Banco Africano de Desarrollo puso en marcha un plan de acción sobre la deuda y una nueva estrategia para la gobernanza económica en África, iniciativas que ayudarán a los países a hacer frente al problema de la deuda. En el marco de las estrategias relacionadas con la cooperación y la integración regionales, el Banco Asiático de Desarrollo aumentó los préstamos y la asistencia técnica a los países en desarrollo sin litoral, principalmente en los sectores del transporte y la energía, con especial atención a la región de Asia Central. El Banco Asiático de Desarrollo también prestó apoyo a Bhután y el Nepal en el sector del transporte, a China y Mongolia para desarrollar una zona de cooperación económica a lo largo del Corredor 4 de Cooperación Económica Regional para Asia Central y a la República Democrática Popular Lao para apoyar la seguridad sanitaria regional. El Banco Interamericano de Desarrollo proporcionó recursos financieros a Bolivia y el Paraguay en los sectores del transporte, la energía y las TIC.

V. Conclusiones y recomendaciones

79. Las repercusiones de la COVID-19 han agravado la vulnerabilidad de los países en desarrollo sin litoral. Las medidas restrictivas en las fronteras han afectado, en particular, a la circulación de bienes y servicios esenciales exacerbando los altos costos comerciales y aumentando los retrasos. La pandemia ha hecho que disminuyera el comercio, se redujera el crecimiento económico, aumentaran las tasas de pobreza y se acentuaran las desigualdades. Muchos países en desarrollo sin litoral carecen de medios para reforzar la respuesta de salud pública y mitigar los efectos de la crisis. Es probable que los efectos a largo plazo sobre las perspectivas de desarrollo sean sustantivos, sobre todo en lo que respecta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se necesitan medidas enérgicas para apoyar la recuperación de los países en desarrollo sin litoral.

80. Cabe adoptar medidas urgentes para mejorar el acceso de los países en desarrollo sin litoral a las vacunas, por ejemplo a través de un plan de vacunación global y del apoyo internacional para la adquisición de vacunas y la iniciativa COVAX. También es importante que la comunidad internacional apoye la cooperación regional en la esfera de la salud para ayudar a los países en desarrollo sin litoral y a sus vecinos a crear sistemas de salud resilientes para el futuro.

81. Resulta fundamental contar con unos sistemas de protección social sólidos y completos para apoyar a los grupos vulnerables en las crisis, estabilizar la demanda agregada y evitar que las economías caigan en una profunda recesión. La mayoría de los países en desarrollo sin litoral carecen de esos sistemas. A largo plazo, es esencial

reforzar los sistemas de protección social de los países en desarrollo sin litoral y garantizar que tengan en cuenta las cuestiones de género.

82. La COVID-19 subrayó la necesidad de ayudar a los países en desarrollo sin litoral y a los países de tránsito a mantener operativas las redes de transporte y las fronteras y facilitar el flujo de bienes y servicios durante las crisis. Se alienta a los países en desarrollo sin litoral y a los países de tránsito, así como a las organizaciones regionales, a que colaboren para apoyar el buen funcionamiento de los corredores de tránsito, transporte y comercio, y a que garanticen la libertad de tránsito de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre Facilitación del Comercio y el Protocolo de Enmienda del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros.

83. El sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deben prestar un mayor apoyo a los países en desarrollo sin litoral y de tránsito para aumentar la resiliencia del transporte de tránsito y la facilitación del comercio. Se alienta a los países en desarrollo sin litoral y a los países de tránsito a digitalizar los procedimientos que aún se realizan en papel, a introducir el pago electrónico, a invertir en inspecciones no intrusivas y a utilizar el análisis de datos para la gestión de riesgos. Es importante que se identifiquen las mejores prácticas para promover la conectividad y la fluidez de la circulación transfronteriza de mercancías en respuesta a la pandemia y que esas prácticas se compartan con los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito.

84. Se alienta a los países en desarrollo sin litoral y de tránsito a seguir esforzándose por adherirse a los convenios multilaterales en materia de transporte y comercio de tránsito. El sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales y regionales, en colaboración con los Estados Miembros, deben reforzar los instrumentos jurídicos internacionales y regionales existentes para su uso en situaciones de pandemia.

85. Es esencial que los países en desarrollo sin litoral incorporen la conectividad digital en sus estrategias de desarrollo, aprueben marcos regulatorios que favorezcan las tecnologías emergentes, hagan asequible la Internet de banda ancha y mejoren las asociaciones con los países de tránsito para reducir la brecha digital y superar las disparidades entre zonas rurales y urbanas y las de género. El apoyo de los asociados para el desarrollo, del sistema de las Naciones Unidas y de las organizaciones internacionales y regionales es esencial en ese sentido.

86. Reconstruir para mejorar hace imperativo priorizar las energías renovables en los planes de recuperación verde tras la crisis de la COVID-19, fomentar la ampliación de las inversiones que promueven la electricidad asequible y sostenible y superar las disparidades entre las zonas rurales y urbanas y las de género, así como favorecer el acceso de los hogares pobres y vulnerables a las soluciones limpias para cocinar y a la electricidad.

87. A medida que los países en desarrollo sin litoral se embarcan en planes de recuperación, es necesario contar con una sólida infraestructura física de transporte para mejorar la conectividad y cerrar las brechas existentes. Los países en desarrollo sin litoral precisan de ayuda internacional para desarrollar las capacidades necesarias de cara a preparar una cartera de proyectos de infraestructuras de transporte sostenibles.

88. Urge intensificar el apoyo que se presta a la capacidad de la oferta y la infraestructura comercial destinadas a favorecer la adición de valor y la diversificación de las exportaciones, así como al fortalecimiento del emprendimiento y la innovación. Es preciso mejorar la cooperación y la coordinación internacionales

para hacer frente a los retos actuales, a fin de crear mercados abiertos y predecibles que fomenten una recuperación sólida e inclusiva de los países en desarrollo sin litoral. Resulta necesario reforzar el apoyo y la cooperación para abordar la financiación del comercio, así como para dar respuesta a los obstáculos a los que se enfrentan las comerciantes.

89. La actual crisis mundial de la COVID-19 sigue representando una grave amenaza para las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo sin litoral, ya que estos disponen de recursos limitados para hacer frente a la pandemia. Se necesita con urgencia asistencia para el desarrollo adicional y predecible por parte de la comunidad internacional en forma de recursos financieros flexibles, concesionales y de rápido desembolso para ayudar a los países en desarrollo sin litoral a emprender una recuperación resiliente. Que siga procurándose aliviar la carga de la deuda es fundamental para la recuperación sostenible de los países en desarrollo sin litoral tras la pandemia. También es importante que los países receptores de trabajadores migrantes no impongan su repatriación y establezcan las oportunidades económicas al alcance de esos trabajadores, con el fin de permitir que las remesas retornen a los niveles anteriores a la pandemia.

90. Además de ser una fuente de financiación externa, la IED también puede desempeñar un papel clave en el desarrollo de la capacidad productiva y el cambio estructural y, por lo tanto, los países en desarrollo sin litoral deben priorizarla. Se alienta a esos países a crear un entorno propicio para el desarrollo del sector privado con el fin de aumentar la inversión nacional y extranjera.

91. Se alienta a los países en desarrollo sin litoral a que reduzcan al mínimo los obstáculos reglamentarios para los empresarios y las microempresas y pequeñas y medianas empresas y a que los apoyen facilitando el acceso a financiación, por ejemplo mediante programas de préstamos, tales como los dirigidos al capital circulante, o a través de subvenciones, garantías y líneas de apoyo adicionales. Los países en desarrollo sin litoral, con el apoyo de los asociados para el desarrollo y de las organizaciones pertinentes, deben promover el diálogo entre el sector público y el privado, fomentar el intercambio de mejores prácticas que promuevan el emprendimiento, alentar el diálogo y los contactos entre empresas y estimular la transferencia de competencias y tecnología.

92. Es fundamental que los países en desarrollo sin litoral mantengan el equilibrio adecuado en materia de políticas para conjugar el restablecimiento de las actividades económicas con la protección de la salud pública. La cooperación regional puede ayudar a mantener en funcionamiento los sectores más afectados (como el transporte, el comercio, el turismo y la sanidad), y a preparar la recuperación para la vuelta a la normalidad tras la pandemia.

93. El cambio climático sigue constituyendo una amenaza para los países en desarrollo sin litoral. Estos países deben identificar y preparar proyectos financiables para obtener recursos financieros del Fondo Verde para el Clima y otros fondos y así dar respuesta a sus necesidades de adaptación al cambio climático y mitigación de este. Se necesita un mayor apoyo internacional para crear y reforzar las capacidades nacionales de adaptación de los países en desarrollo sin litoral y para preparar proyectos financiables por los fondos climáticos.

Anexo

Cuadros estadísticos

Cuadro 1

Producto interno bruto, tasa de crecimiento, asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa

<i>Países en desarrollo sin litoral</i>	<i>PIB (a valores constantes de 2015, en miles de millones de dólares EE. UU.)</i>		<i>Crecimiento real del PIB (porcentaje)</i>		<i>Asistencia oficial para el desarrollo (a valores constantes de 2019, en millones de dólares EE. UU.)</i>		<i>Flujos de inversión extranjera directa (millones de dólares EE. UU.)</i>	
	2018	2019	2019	2020	2018	2019	2019	2020
Afganistán	19,8	20,1	3,0	-3,8	3 729	4 140	39	13
Armenia	12	12,9	7,6	-6,9	138	417	254	117
Azerbaiyán	52,3	53,5	2,2	-3,9	85	119	1 504	507
Bhután	23,4	24,2	5,3	0,0	106	179	2,71	2,51
Bolivia (Estado Plurinacional de)	37,4	38,2	2,2	-8,0	710	708	-217	-1 048
Botswana	16,2	16,7	3,0	-8,5	86	68	94	80
Burkina Faso	14,2	15	5,7	-1,6	1 160	1 108	163	149
Burundi	3,1	3,1	1,8	-3,3	442	554	1	6
Chad	11,4	11,7	3,0	-3,4	856	642	567	558
Eswatini	4,3	4,4	1,0	-3,3	121	71	130	41
Etiopía	79,4	86	8,3	-0,5	4 859	4 677	2 549	2 395
Kazajistán	202,2	211,1	4,5	-2,6	77	53	2 874	3 877
Kirguistán	7,6	7,9	4,5	-7,5	432	443	404	-330,5
Lesotho	2,4	2,5	1,2	-3,0	154	140	118	102
Macedonia del Norte	10,7	11,1	3,6	-5,8	1 281	1 439	446	274
Malawi	7,2	7,6	5,2	0,2	1 265	1 168	822	98
Malí	16,3	17,3	6,6	-2,1	1 524	1 816	721	308
Mongolia	13,5	14,2	6,5	2,3	253	341	2 443	1 719
Nepal	24,2	25,9	7,0	-0,5	325	311	185	126
Níger	11,5	12,1	5,8	-2,0	1 430	1 333	717	367
Paraguay	40,9	41,1	0,0	-1,6	166	139	522	568
República Centroafricana	1,9	2	3,0	-2,0	641	689	26	35
República de Moldova	8,8	9,1	3,5	-5,6	161	127	503	55
República Democrática Popular Lao	17,5	18,3	4,7	0,5	577	622	557	968
Rwanda	10,2	11,2	9,4	1,1	1 100	1 168	354	135
Sudán del Sur	6,1	6,2	11,3	-7,2	1 563	1 677	-232	18
Tayikistán	10,1	10,9	7,5	3,0	398	361	213	107
Turkmenistán	43,2	44,6	3,0	5,6	20	25	2 129	1 169
Uganda	29	31	4,9	-0,5	1 922	2 030	1 259	823
Uzbekistán	95,6	101	5,6	0,5	1 043	1 152	2 316	1 726
Zambia	23,3	23,6	1,4	-3,5	996	948	548	234
Zimbabwe	22,1	20,3	-8,3	-9,8	783	844	280	194
Total/promedio	856,7	891,7	4,3	-2,4	28 401	29 506	22 292	15 392

Fuente: División de Estadística, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Cuadro 2

Exportaciones de mercancías: total, porcentaje con relación al total mundial y desglose sectorial

Países en desarrollo sin litoral	Exportaciones de mercancías (precios corrientes, en millones de dólares EE. UU.)		Proporción de las exportaciones de mercancías en relación al comercio mundial (porcentaje)		Productos básicos primarios (porcentaje de las exportaciones totales)		Manufacturas (porcentaje de las exportaciones totales)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Afganistán	864	783	0,005	0,004	97	96	3	4
Armenia	2 640	2 544	0,014	0,014	77	80	23	20
Azerbaiyán	19 636	13 741	0,103	0,078	97	96	3	4
Bhután	594	433	0,003	0,002	44	40	56	60
Bolivia (Estado Plurinacional de)	8 757	7 015	0,046	0,040	94	94	6	6
Botswana	5 241	4 221	0,028	0,024	94	94	6	6
Burkina Faso	3 239	4 491	0,017	0,026	96	97	4	3
Burundi	180	205	0,001	0,001	94	94	6	6
Chad	3 205	2 155	0,017	0,012	99	99	1	1
Eswatini	2 002	1 638	0,011	0,009	32	33	68	67
Etiopía	2 788	3 476	0,015	0,020	77	75	23	25
Kazajistán	57 309	46 447	0,301	0,264	87	84	23	26
Kirguistán	1 986	1 965	0,010	0,011	79	83	21	27
Lesotho	1 063	934	0,006	0,005	37	39	63	61
Macedonia del Norte	7 189	6 635	0,038	0,038	15	16	85	84
Malawi	913	788	0,005	0,004	93	89	7	11
Malí	3 693	4 212	0,019	0,024	93	94	7	6
Mongolia	7 620	7 576	0,040	0,043	98	98	2	2
Nepal	968	818	0,005	0,005	32	30	68	70
Níger	1 126	925	0,006	0,005	83	85	17	15
Paraguay	7 652	8 529	0,040	0,049	85	85	15	15
República Centroafricana	147	120	0,001	0,001	74	78	26	22
República de Moldova	2 779	2 485	0,015	0,014	44	44	56	56
República Democrática Popular Lao	5 806	6 050	0,031	0,034	73	74	27	26
Rwanda	1 166	1 400	0,006	0,008	92	83	8	17
Sudán del Sur	1 610	915	0,008	0,005	29	31	71	69
Tayikistán	1 174	1 838	0,006	0,010	77	88	23	12
Turkmenistán	9 695	7 120	0,051	0,040	94	94	6	6
Uganda	3 472	3 636	0,018	0,021	84	88	16	12
Uzbekistán	14 024	13 281	0,074	0,076	74	73	26	27
Zambia	7 047	7 805	0,037	0,044	87	90	13	10
Zimbabwe	4 269	4 057	0,022	0,023	86	89	14	11
Total/promedio	189 853	168 238	0,999	0,957	83	82	17	18

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.